AÑO III.—NUMERO 866

Miércoles 14 de Diciembre de 1904

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

**Don José Gascón y Leante**

QUE FALLECIÓ EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1901

**R. I. P.**

Su viuda é hijas,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 15 del presente mes en el altar de San José, de la iglesia de San Bartolomé, desde las seis á las doce, cada media hora, favor por el cual les quedarán reconocidas.

Murcia 14 de Diciembre de 1904.

CRÓNICA

## Un anuncio

Leo y recorto:

«Joven abogado, que no tiene colocación por carecer de influencia y no quiere morir de hambre mientras espera colocarse, se ofrece de portero ó lacayo de casa rica, comprometiéndose á prestar servicio con toga en vez de libres.»

Esto no es una broma, es un grito de necesidad. En tal concepto es un ejemplo también.

El título académico, á que la estulticia general ha dado carácter de pergamino, va siendo una irrisión como fué y sigue siendo una carga. Irrisión, porque los establecimientos de enseñanza suelen ser pésimos y hacen en muchos casos, de un peso propicio y fecundo, una olla de grillos. Carga, porque su adquisición, que fuera de los casos de favoritismo cuesta muchos esfuerzos, á veces grandes sacrificios, impone desde luego una lucha entre el bien parecer y la cruda realidad de la vida.

Ese *joven abogado que no tiene colocación*, acaso la hallaría sin ser abogado. Esa sumisión de la toga á los quehaceres mercenarios es una protesta cruel contra un estado de cosas insoportable.

***

Poco há, todo un ministro de la Corona se deslizaba, en dislocado discurso, de la *poca salida* del papel sellado. Eso, y la toga dispuesta á refregar el pescante de un coche ó el kiosko de una portería, hacen preciosísimo *pendant*

El país no pleitea. Y, claro está, baja la renta del Timbre por papel judicial. El país vive escamado. Y, naturalmente, el doctor en Leyes pasa las de Caín.

Las carreras científicas, duritas de pelar por cierto, ofrecen horizonte escaso y no de gran brillantez tampoco. Con lo que en España se atiende á los servicios públicos, maldito si el aprovechado y estudioso joven que emprendió ruta llena de entusiasmo conseguirá premio á sus afanes.

Las carreras literarias, sin el cebo de la política, dan de sí lo que hemos visto... y lo que no se ve y acaso sea más doloroso ó bochornoso. Huyen ya de la toga las gentes como de visión funesta, pues gracias al procedimiento de justicia imperante, entró la escama en más alto grado que la inclinación.

Todo esto no lo digo yo, lo decimos todos; se pregona á diario, se escribe, se repite... y como si tal cosa.

***

Culpamos á los Gobiernos. En este particular me desvío de la opinión corriente. El mal no viene de arriba. Prácticamente entiendo que la deficiencia de arriba proviene de la estupidez de abajo.

Antiguamente, las familias destinaban con preferencia sus vástagos á la clerecía y á la milicia. Guerreros ó clérigos. Entre la sotana y la espada, bien nos pusieron. Después, la conquista cedió el paso á la sordidez; se pensó más en la opulencia que en la gloria. Los campos, base de nuestra riqueza y bienestar, siguieron sin brazos... ó puede que peor: sin inteligencias. Estorbó la levite, como antes había estorbado el sayal y el peto. La tizona se convirtió en pluma, la lágrima en retórica, el golpe en argucia...

Decían los infanzones de la Edad Media: «¡Tengo un hijo soldado!» Dicen los burgueses de la actual clase media: «¡Tengo un hijo abogado!»

Y ese hijo abogado ante el diploma que luce en la pared de su bufete, se detiene un día con cierto júbilo, más tarde con desaliento, finalmente con ira. *In mente*, entonces, acusa á sus padres, á sus maestros y catedráticos de un *delito* especial, del delito de engaño con todas las agravantes conocidas. Y sale eso, un anuncio original, que sangra, que hará estremecerse á muchos otros cuerpos bajo la toga invicta que los cubra.

***

Vanidad, eres la más solemne de las majaderías. Hacendado que poseas infinitas tierras; comerciante que cuidas pingües negocios; agricultor que empleas infinitos brazos; capitalista que recortas cupones; financiero que te metes en empresas; industrial que tienes fábricas; tendero que estás junto al mostrador; periodista que llenas cuartillas; artífice que labras joyas... ¿Qué soñaste, quien quiera que seas, para el porvenir de tu hijo?... ¿Eso? ¿La licenciatura? ¿El doctorado? ¿El membrete de la suficiencia? ¿Lo que se prodiga ya en demasía?.. Mañana te falten tus fincas, tus beneficios, tus cosechas, tus láminas, tus valores, tu producción, tu venta, tu periódico, tu labor...

¡Qué gran recurso ver cómo, *tu abogada, tu doctor en leyes*, se compromete, para corresponderte en la desgracia, á usar *eso* que tanto te costó y halagó también, para hacer de criado!... ¡Qué gran victoria ver cómo, por no morirse de hambre, incapaz para la lucha forzada, la brega pedestre, la palea brazo á brazo, se ha de rendir hasta un miserable extremo!..

Dirán los más, como si lo oyese, que ese caso es sólo un caso, sin precedente probable ni menudeo posible. Como publicidad, sí; como intimidad, no. En los hogares hay muchas togas apolillándose y muchos diplomas que se cederían al mejor postor si por ellos dieran cuatro cuartos. Y en los linderos de la justicia, ¡cuántas iniquidades no son escuela de esos apuros y consecuencia de esos errores!..

Pero... ¿escarmiento? ¡Quia!

**Sebastián Gomila.**

## OTRO PROYECTO de desviación del Segura

El *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 7 del presente mes, anuncia que D. Jerónimo López de Castro, vecino de Madrid, ha presentado en el gobierno civil una instancia á la que acompaña el proyecto de las obras necesarias, solicitando el aprovechamiento de 30 000 litros por segundo, que es el caudal que se calcula lleva el Segura en su régimen normal, aguas abajo de la confluencia del río Mundo, con objeto de utilizar para usos industriales un salto de 23 metros y 41 centímetros, existente desde dicho punto hasta el límite del remanso de la presa de Cañaverosa, por medio de una presa y un gran canal de derivación de 6 kilómetros 368 metros de longitud, cuyo desarrollo está indicado en la margen derecha del río Segura y el desagüe y emplazamiento de los edificios para la instalación de las turbinas, máquinas electro dinámicas, oficinas y demás dependencias se señala en el partido de Cañaverosa, término de Moratalla.

Hasta el día 7 de Enero próximo podrán los que consideren que puede causar algún perjuicio á sus intereses este proyecto, número 13 de los presentados hasta ahora, para desviar de su cauce natural las aguas del Segura, formular sus reclamaciones por escrito ante el señor gobernador civil, haciendo uso del derecho que concede el art. 15 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883 para tramitar los expedientes de aprovechamiento de aguas públicas.

El paraje elegido en este proyecto de aprovechamiento de fuerza hidráulica, ha motivado desde el siglo XVII graves cuestiones, costosos pleitos y desagradables expedientes administrativos á los Cuerpos de hacendados regantes, desde la presa de Rotas hasta la azuda de Gardamar, con particularidad á los de Alguazas, Murcia, Orihuela y los pueblos de su marco.

Desde el año 1691 que Fray Ginés Carreño Moñoz fundó un vínculo en Cañaverosa de los Correntales, cuya hacienda tenía 80 fanegas de tierra de riego, sin que conste ni se sepa donde estaba la presa para dar dicho riego á las 480 tahullas; hasta la época actual, vienen siendo amenazados los regadíos inferiores de construcciones de presas y aprovechamientos de aguas en aquel sitio, sosteniendo cuestiones y pleitos con D. Francisco Javier Lopez, D. Antonio Ruiz, D.ª Inés Alvarez Fajardo, D.ª María de los Angeles Melgarejo, D.ª Maravillas Blaya y Molina, D. Ginés Chico de Guzman, el Sr. Conde de Luna y D. Enrique Gonalvez en 1899, cuyo proyecto de una presa con una altura de 10 metros fué denegado y este mismo proyectista con otro que está tramitándose.

Ahora le toca al proyecto que está de manifiesto al público en las oficinas de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, causar alarma entre los hacendados y regantes de las dilatadas huertas que fecundiza el Segura, cuyo caudal debe destinarse solamente á sus aprovechamientos actuales, con toda exclusión de nuevas aplicaciones fabriles que perturben su régimen admirable de riegos, ya que en ninguna otra región, ni siquiera en Valencia, ni en el Piamonte ni en la Lombardía, que he visitado, el sistema de riegos ha alcanzado un desarrollo y perfección comparable con el admirable sistema de distribución del agua de nuestro codiciado río, por esa maravillosa red de acequias, azarbes, brazales y regaderas.

**El Baron del Pujol de Planés**

## LAS DIETAS DE LOS JURADOS

### Amenaza de huelga

En la actualidad se encuentran en Murcia actuando en la Audiencia los jurados de Mazarrón, Totana y Alhama.

Una comisión de estos jurados nos ha visitado anoche para manifestarnos que durante los días que están aquí no han podido conseguir que se les abonen sus dietas, según se les dice, por no haber fondos para ello.

La mayoría de los jurados que han venido no disponen de medios propios y necesitan al día lo que les corresponde para comer y cuando terminen los juicios para el viaje.

En vista de la situación en que se hallan nos dicen que ayer anunciaron al presidente de la Sala en que actuan que de no resolverse hoy esta cuestión mañana dejarían de asistir á los juicios, no significando esto actitud de rebeldía, sino necesidad imperiosa de no crearse aquí compromisos que no pueden cumplir en contra de su deseo.

En este mismo sentido enviaron un telegrama al ministro de Gracia y Justicia, esperando conocer lo que hoy se les diga para resolver si continúan acudiendo á los juicios ó llevan á cabo la promesa de retraerse por completo y marcharse á los pueblos de su procedencia.

## ORIHUELA

(POR TELÉGRAFO)

**Mercado**

Con un tiempo bastante revuelto y frío ha tenido lugar hoy martes nuestro mercado, el cual se ha visto muy animado y concurrido durante toda la mañana.

En la recova se han cotizado los huevos á 1'75 pesetas la docena.

**Nombramiento**

Después de unos brillantes ejercicios de oposición, ha sido nombrado beneficiado primer maestro de ceremonias de esta Catedral el joven é ilustrado sacerdote profesor de este Seminario D. Joaquín Espinosa.

Nuestra enhorabuena.

**Obras**

En el Reiguero de Bonanza han empezado hacerse las obras necesarias para establecer un molino, cuya mejora agradecerán mucho aquellos habitantes.

**Robo**

En el mercado de hoy le han robado 26 pesetas á una pobre mujer del campo.

**Los abogados**

El Colegio de Abogados de esta ciudad ha dedicado á su patrona la Purísima una solemne función religiosa en la iglesia de San Juan.

**Fiestas**

Los vecinos de la parroquia de Santiago hacen muchos preparativos para las fiestas que en honor de la Inmaculada se celebrarán en el Arrabal Roig el viernes, sábado y domingo próximos.

Estas fiestas, que serán las últimas que se verificarán en esta localidad en honor de la Purísima, prometen aventajar en suntuosidad y esplendor á las ya verificadas y que han resultado brillantes.

Los rabalocheros, que están de non para organización de festejos, se preparan mucho con objeto de que no decaiga su nombradía y quede su fama á la altura de costumbre.

En estas fiestas piensan echar el resto.

13 Diciembre.

### Reo de muerte en Alicante

## Petición de indulto

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Alicante condenando á la pena de muerte á un hombre procesado por dar muerte á su madre.

Fué defensor en la causa el joven y distinguido abogado D. Narciso Clemencín Chápuli, que, continuando en su puesto de la defensa y cumpliendo en ella con plausible celo, nos envía para su publicación la carta que sigue, adhiriéndonos á la petición que en ella se hace inspirada en altos sentimientos de caridad y conmiseración.

***

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Ruego á usted dé cabida en el periódico de su digna dirección á las adjuntas líneas, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo seguro s. q. s. m. b.

*N. Clemencín Chápuli.*

Como ofrecí, en el mes de Septiembre desde las columnas de *La Voz de Alicante*, contestando á indicaciones de *La Vanguardia*, ahora que el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de muerte (declarando no haber lugar al recurso) que contra mi defendido Tomás Galatayud dictó esta Audiencia, me he apresurado á formular la siguiente exposición dirigida al rey:

Señor:

El Supremo Tribunal de Justicia de la Nación, ha confirmado la sentencia de la Audiencia provincial de Alicante por la que se condenó al desgraciado Tomás Galatayud Cánovas á la pena de muerte por el delito de parricidio cometido en la persona de su madre; la Justicia, pues, ha cumplido ya su augusta misión; ahora corresponde á Vuestra Majestad ejercer, si se digna hacerlo, la más alta de las prerrogativas reservadas á la corona, la de otorgar vuestra real gracia de indulto en favor de este desventurado, que si cometió el más terrible de los delitos lo fué sin duda y á juzgar por su aspecto y su arrepentimiento, en un momento de completa obcecación, que él, más que nadie lamenta, sufriendo sus tristes consecuencias.

Porque conocemos los generosos sentimientos en que inspiráis siempre todos vuestros actos, nos atrevemos á

Suplicar á V. M., en nombre de todo este pueblo, os dignéis otorgar el indulto que solicitamos para Tomás Galatayud Cánovas, con lo que daréis una prueba más de la magnanimidad de V. M. cuya vida rogamos á Dios guarde muchos años para bien de España.

Alicante 9 de Diciembre de 1904

(*Siguen las firmas*).

***

Este documento va firmado por el alcalde, abad de la Colegiata, General gobernador, Comandante de Marina, Senadores y Diputados á Cortes de la provincia, Directores de los once periódicos diarios, Delegado de Hacienda, Presidentes de la Diputación, Cámara de Comercio, Colegio Pericial Mercantil, Colegio Médico, Ateneo, Casino, Cruz Roja, Directores del Instituto, Escuela de Comercio y de la Normal, Registrador de la propiedad, Decanos de los Colegios de abogados y procuradores, Director-presidente de la Sociedad Económica, Jefe de la Fábrica de Tabacos, Decano y Presidente de la Asociación de la Prensa, Director del Banco de España, Presidentes del Orfeón, Montepío Mercantil, Centro de Sociedades obreras, Junta de Obras del Puerto y Corresponsales de la prensa de Madrid, que representan la vida oficial y social de Alicante y cuyas personalidades se han prestado gustosas á suscribir la petición é indicaciones mías como defensor del desventurado reo, habiéndose encargado de recoger las firmas de los representantes en Cortes que se encuentren en Madrid, el diputado por la circunscripción Sr. Barón de Petrés.

De Aspe, lugar donde se realizó el hecho, se han recibido varios pliegos, llenos de firmas de aquellos vecinos, enviados espontáneamente.

Así entendiendo que cumple con mi deber de abogado defensor, y al dar cuenta de ello, por medio de la prensa, creo satisfacer á la opinión que como yo espera confiadamente el éxito de estas gestiones, tanto por lo valioso de las personas que hacen la petición, como por la grande y reconocida magnanimidad del augusto monarca que ha de otorgar la gracia.

**N. Clemencín Chápuli.**

Alicante 12 Diciembre 1904.

## "BOLETIN OFICIAL"

El del día 13 contiene:

Cuentas de la Junta provincial de Beneficencia y de la Hijuela de Expósitos de Cartagena.

Reparto del contingente provincial.

Anuncios de subastas de la Comisaría de guerra de Murcia, del Cuerpo de Infantería de Marina de Cartagena y del Arsenal del mismo departamento.

Requisitoria del juzgado de Marina de Cartagena llamando al marinero José Alvarez Gomez.

Edictos de las alcaldías de Fuente-álamo, Cotillas, Alhama, Fortuna, Mazarron, Cieza y Lorquí.

Id. del juzgado de Cartagena.

### CARTAGENA

## El Patronato de presos

Celebró sesión en el salón de actos de la Sociedad Económica á las cinco y media; presidió el Sr. Angosto y asistió casi toda la Junta.

Se acordó, á propuesta de la sección jurídica que preside D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga, dejar sobre la Mesa durante ocho días el proyecto formulado de reglamento, para su estudio, y después de aprobado, convocar á Junta general de asociados para que sea sancionado.

Retiradas sus dimisiones, merced á visita de ruego, acordada en la sesión anterior, por la comisión nombrada al efecto, acudieron, tomando posesión de sus respectivos cargos de vicepresidente y vocal, los Sres. García Vaso (D. José) y Pérez Lurbe (D. Camilo).

Discutióse la necesidad imperiosa de acudir al Gobierno solicitando remedio posible é inmediato á las deficiencias del botiquín y enfermería, opinando otros que sea iniciativa propia del Patronato, excitando á la caridad y obrando por cuenta suya sin esperar la resolución del Estado, para evitar toda pérdida de tiempo en dilaciones de expediente.

Intervinieron en la discusión los señores Laplaza, Ibarlucea, Pérez Lurbe, Diez Guirao, Ayilés, Martínez Rubio, Lasheras, Alifa, Romero y Sanz de Revenga, acordándose recabar de los Poderes medidas urgentes.

El presidente, en nombre del Patronato, tomará la iniciativa en caso contrario, que no se espera.

El Sr. Rocha manifestó que por expreso encargo del diputado obrero Jaime Anglés deseaba participar á sus compañeros de Junta cómo en el mitin republicano del circo se habían recaudado por suscripción voluntaria entre los concurrentes, á solicitud de aquél, ciento y pico de pesetas, de ellas echenta en calderilla, las cuales ponía á disposición de la caja del Patronato, puesto que á dicha finalidad benéfica eran destinadas por la voluntad de los donantes.

Después dijo que en la junta de patronos y cargadores del puerto, á excitación del Sr. Diaz Zapata, después de escuchar al señor Anglés, que también ha prometido su concurso parlamentario para favorecer la obra comenzada, dirigiendo al ministro excitaciones en tal sentido é influyendo para que se decrete satisfactoriamente el expediente de indulto del nobilísimo penado, loquero del penal, Manuel Flores Expósito, igualmente habían llenado una suscripción que ascendía á 250 pesetas.

Propuso á continuación el Sr. Romero, acordándolo la Junta, que se distinguiese la noble conducta del Sr. Anglés proponiéndolo á la Asamblea general de señores socios, como socio honorario, pasando mañana á visitarlo, en expresión de gratitud, la Mesa de la Junta y cuantos socios gusten agregarse.

El Sr. Diez Guirao propuso que también se oficie á los diputados por Cartagena rogándoles su apoyo á la obra, aunque cree lo harán espontáneamente.

Por el mismo señor se dió cuenta de la labor realizada por la sección de visitadores que preside, haciendo relación de múltibles notas tomadas sobre deficiencias, á pesar del celo de los dignos jefes del establecimiento, presentando á la Junta numerosísimas instancias de penados, solicitando conmutaciones de penas é indulto, haciendo fijar la atención sobre cinco casos especiales que exigen resolución perentoria, dada la justicia que invocan, rogando informe rápidamente la sección jurídica para elevarlas al Gobierno.

También requirió para que expresara su autorizada opinión, al tesorero Sr. Jorquera sobre los medios conducentes, aparte las subvenciones oficiales que se consigan y cuotas personales de los socios, de hacer llegar dinero á la caja en abundancia, proponiéndo sea visitada por una comisión, nombrada al efecto, la gran actriz y directora de la compañía dramática que actua en el teatro Principal doña Cármen Cobeña para que ésta dispense la gracia dé un beneficio teatral; acordado, seguidamente nombróse una comisión compuesta por los señores Martínez Muñoz, Laplaza, Romero, Lasheras, Alifa, Ibarlucea, Bautista Monserrat y Jorquera, designada á propuesta del último, para organizarlo y disponerlo.

El Sr. Ibarlucea manifestó que para dar mayor eficacia á la gran obra del Patronato, debe remitirse, una vez aprobado por la Junta y Asamblea, al Consejo Penitenciario, formado por ilustres personalidades, ya que, al sancionarlo éste, lleva implícita su declaración de caracter oficial, obrando ya más ampliamente.

Propuso también el Sr. Diez Guirao y así se acordó por unanimidad, consignar en actas, oficiándoles, un expresivo voto de gracias para la prensa cartagenera y EL LIBERAL en Murcia por su poderoso consurso á la obra del Patronato.

A moción del mismo señor se tomó el acuerdo de visitar la Mesa de la Junta á los señores magistrados, fiscal y vicesecretario que forman la sala segunda de la Audiencia provincial de Murcia, llegados á esta ciudad para celebrar varias vistas, invitándoles á visitar el penal acompañados del Patronato.

12 Diciembre

## Diario de Murcia

**Domingos libres y trabajo manual. La leña de los horneros**

Jornadas hacia la Noche Buena y la Pascua son los presentes días, que cada cual las anda haciendo sus preparativos. De los adelantados es el reino del turrón, que ya lo trajeron los jijonenses típicos y tradicionales en esta población, exhibiéndolo en sus blancas tiendas interinas de la Platería y Trapería. Las tortas de Pascua ya las gritan calientes todas las noches y las anuncian en varios establecimientos; pero donde se da ya el trajín gordo es en las confiterías, preparando aquellos dulces exquisitos sin los cuales no se comprende la Pascua de Navidad.

También preparan sus armas, ó sean sus tarjetas, sus versitos, sus esquelas con felicitaciones de todas clases, los que esperan aquellos días para conseguir sus soñadas propinas. La legión de los postulantes se renueva todos los años con gente que no habían pedido aun como clase. Es un contagio. Y lo que sucede es que como son más á percibir les tocan menos; porque los que dan no tienen más que un presupuesto, y no pueden hacer supletorio. Las clases de los que dan no aumentan; por el contrario, el abuso ha hecho que algunos se cierren en banda.

Pero no son solo los confiteros, resposteros y pasteleros los que preparan sus establecimientos para estos días. Todos los industriales esperan mucho de los días anteriores á Navidad, porque efectivamente, son en los que más venden.

Y tanto esperan que algunos pensaban haber ido á manifestar al alcalde que el próximo domingo debe considerarse ya como vísperas de Pascua, á efecto de exceptuarlo de la ley del descanso dominical; cosa que, me parece, ya la trató el Ayuntamiento, con respecto á los mercados especiales de esos días, proponiendo el Sr. Peña que se celebrarían sin dificultad ninguna, como tampoco debe tenerla ningun industrial.

Deben, desde luego, quedar exceptuados del descanso dominical, dos domingos, el próximo y el siguiente; tanto por las conveniencias del comercio y de la industria, cuanto porque el comprar y vender esos días, lo que se compra y lo que se vende, es una manera de solemnizar esas fiestas, que, sin ser domingos, son muchas, más de las que debieran y que se guardan hasta el punto de que no hay estudiante que coja un libro, ni remendón que eche unas medias suelas.

No va á haber en esos días más trabajo que el trabajo manual, el que se les va á enseñar á los maestros que han venido de la provincia para que ellos á su vez enseñen á sus niños esas habilidades, por las cuales, yo no me ilusiono mucho, pero que me parecen bien.

Lo que no me explico es que no asistan á esa enseñanza los cuatro ó seis alumnos oficiales que hay en la Escuela Normal, llamados muy pronto al ejercicio del magisterio, puesto que estudian el último curso del grado superior. Creo que en vez de desairarlos y de rechazarlos como ha sucedido, se les debía haber obligado.

Pero todavía es tiempo de rectificar esa omisión é inconsecuencia.

Deben esos muchachos asistir á esas clases, y el alcalde, puesto que tiene facultades para adaptar la ley del descanso á las costumbres y tradiciones de la tierra, de la tierra nuestra murciana, hacer saber que esos dos domingos son libres para vender y comprar lo mismo en los mercadillos del Puente, Glorieta y Plaza de San Francisco, que en todos los establecimientos de mayor y de menor cuantía que hay en esta ciudad.

Porque debe ser así, y porque todo ha de ser la leña de los horneros, que parece que no la van á dejar libre los consumos hasta que no la pongan en el Concordato.

**José Martínez Torne.**

## VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO—Día 14, en la Purísima, por D. Mariano Fontes Queipo del Llano.

Mañana en la Purísima.

SANTORAL.—Día 14, San Nicasio, San Justo, San Abundio y San Espidion.—*Indulgencia plenaria.—Témpora.—Ayuno.*

# PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

**Naufragio**

Vigo 13 (9 m.)

Junto á las islas Cies zozobró una trainera, pereciendo ahogadas tres personas. Otras quince lograron salvarse.

**Muerte repentina**

Bilbao 13 (11 m.)

Ha fallecido repentinamente el brigadier de artillería D. Guillermo Reinbein.

# EN LOS DOLORES

(POR CORREO)

**Veladas teatrales**

El domingo próximo se pondrán en escena en el teatro de la «Sociedad Moderna» del barrio de Los Dolores (Cartagena) las aplaudidas obras «Chateau Margaux» y «Salvarse en una tabla», y se estrenará la preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros «La marcha de Cádiz», con el siguiente reparto:

Clarita, Enriqueta Castellanos; doña Filo, Amparo Pérez; Teodorico, Cecilio Recalde; Ataulfo, Felipe Belchí; El alcalde, Salvador Gisbert; Paredón, Juan Acosta; Tapia, Alberto Peragón; Deogracias, Agustín Pérez; Trompa, Angel Ros; Faget, Francisco Martínez; Platillos, Juan García; Nelo, Mariano Carralero; Mozos 1.° y 2.°, Pedro Sáura y Miguel Pérez; y coro general.

Para los días de Pascua se preparan las preciosas zarzuelas «La banda de trompetas», «Los aparecidos», «El puñao de rosas», «La alegría de la huerta», «El cabo primero», «La leyenda del monje», «La marcha de Cádiz» y se estrenará «Las campanadas», para cuya obra se está construyendo un bonito decorado.

12 Diciembre

# TIRO NACIONAL

He leido con gusto la descripción del concurso último celebrado en Mazarrón que detalla el corresponsal de este diario en aquella población y con motivo de la idea que explana y aprovechando la oportunidad de que hoy celebra sesión la junta, he tratado de adquirir opiniones y se me manifiesta concisamente, que si á la hubiera indicado al presidente de aquella Representación, no hubiera tenido necesidad de exponerla, porque en primer lugar la copa no se ha adquirido aun y además los presidentes de las Representaciones interesadas tomaron acuerdo por unanimidad y no era cosa de quebrantarlo sin conocimiento de los mismos.

Siento no poder ser más explícito pues es cuanto se me ha dicho aquí sobre el particular.

**Diana.**

12 Diciembre.

# Círculo de Bellas Artes

## Función en Romea

La junta directiva del Círculo de Bellas Artes está organizando una función en el teatro Romea á beneficio de dicha sociedad.

Según se nos dice, se celebrará esta función el miércoles 21, representándose fuera de abono tres zarzuelas que serán probablemente *La reina mora*, *La viejecita* y *La verbena* y además habrá una parte artística á cargo de socios del Círculo.

La junta organizadora ha visitado al empresario del teatro y parece que generosamente ha ofrecido todos los elementos con que cuenta y todo aquello que de su esfuerzo dependa para el mejor éxito del objeto que se persigue, dando de este modo una nueva prueba de su amor al arte y de su gran entusiasmo por el Círculo murciano.

La junta saliente que preside D. Emilio Meseguer y la junta nueva que ha de presidir D. José Selgas trabajan sin descanso unidas para que la fiesta sea tan brillante como otras que también organizó el Círculo y proporcione un buen ingreso para la caja de la sociedad.

# CARTAGENA

(POR CORREO)

**Centro de Estudios Sociales**

Aunque con algun retraso, debido al deseo de no hacer nuestra información excesivamente larga, nos ocuparemos hoy, si bien no con la extensión que el asunto merece, de la conferencia dada por el Dr. D. Leopoldo Cándido en la noche del pasado sábado, en el Centro de Estudios Sociales.

Ante numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría de individuos de la clase obrera, desarrolló el Dr. Cándido, con la elocuencia que le es tan peculiar, el tema objeto de su discurso, el cual era «Lucha antituberculosa».

Con ejemplos prácticos y frase sencilla trató el conferenciante de llevar al ánimo de sus oyentes el temor que se debe sentir ante el enemigo comun y los medios que la experiencia aconseja para preservarse del contagio y de la propagación de la terrible enfermedad, que arrebata anualmente más de cuarenta mil vidas de españoles.

El Dr. Cándido fué muy felicitado.

**Círculo liberal**

No menos interesante que la anterior, fué la conferencia dada por el diputado por Cartagena general D. Angel Aznar en la noche del pasado domingo en el Círculo liberal dinástico.

Aunque á la ligera procuraremos decir á nuestros lectores algo aproximado á lo expuesto por el Sr. Aznar, ante numerosos correligionarios.

Dijo que había convocado allí á los concejales que tiene el partido en el Municipio para saludarles y darles su parabien por la campaña económica iniciada, pues sin ese sacrificio, la gestión económica del Ayuntamiento llegaría bien pronto á la bancarrota, siendo todos responsables de ella.

Excitóles á persistir en ese camino, revisando las jubilaciones y pensiones, haciendo desaparecer las que no estén debidamente justificadas (si hubiere algunas en este caso), no concediéndolas en lo sucesivo más que en los casos de incapacidad ó inutilización física, siendo en este caso hasta pródigo el Municipio, como el Estado, pues igual teoría sustenta para los servidores de este último, pues por otro camino los presupuestos del Estado y de los Municipios, no serían todos ellos suficientes á cubrir las nóminas de las clases pasivas, mientras, modestísimos empleados que prestaron muy buenos servicios, se mueren de necesidad, por no poder buscarse ya ninguna otra ayuda á su mezquino sueldo, harto mermado, con injustos descuentos.

Dado que es facil hallar medios para conseguir mayores ingresos que mejoren los presupuestos, espera del reconocido celo de sus correligionarios á inspirarse en una provechosa administración que levante la Hacienda municipal, pues esta será la bandera que ha de llevar á la práctica el partido liberal en su día.

Cree que debe aclararse la situación del Ayuntamiento con la Sociedad del Ensanche, abogando porque no se lleve á efecto el pretendido empréstito.

El general Aznar fué muy felicitado por sus correligionarios.

**Círculo Mercantil**

La comisión que ha de ocuparse de redactar las bases de creación del nuevo Círculo Mercantil é Industrial, la componen D. José María Pelegrín, D. José Maestre, D. Joaquín Payá, D. Leopoldo Cándido, D. Alejandro Delgado, D. Miguel Izquierdo, D. Joaquín Diaz Zapata y D. Camilo Pérez Lurbe.

**Teatro Principal**

*La Dama de las Camelias*, puesta en escena en el teatro Principal por la compañía de D.ª Carmen Cobeña, obtuvo una acabada interpretación.

El público, que llenaba por completo todas las localidades del viejo coliseo, aplaudió á la eminente actriz con la justicia de siempre é hizo salir al proscenio varias veces á la protagonista.

También se distinguieron los demás actores, que contribuyeron con su labor al completo éxito de la representación.

**Angel Blanco**

En el vapor francés *Isaac Pereire* han llegado esta mañana, procedentes de Orán, los notables músicos lorquinos Angel Blanco y García de las Bayonas, quienes vienen altamente satisfechos de la buena acogida de que han sido objeto.

A las noticias recibidas en uno de los pasados días, respecto á los triunfos alcanzados en la Argelia por nuestros comprovincianos, tenemos que añadir hoy otros nuevos que nos participa un amigo que procedente de Orán ha llegado también hoy en el mencionado vapor.

Según éste, es poco cuanto se diga del efecto y entusiasmo que han despertado tan notables intérpretes de la bella música.

En el último de los conciertos á que este nuestro amigo ha tenido el gusto de asistir, el joven Blanco y su acompañante, rayaron á gran altura en todo cuanto ejecutaron.

El Allegro 1. *Concerto* de Vieuxtems y el *Legende* de Wieniawski, que figuraban en la primera parte del programa, fueron el preludio de los aplausos que constantemente le prodigó aquel inteligente público.

Pero la pieza que más entusiasmó al auditorio, fué la *Jota aragonesa* de Sarasate, que con sumo gusto y maestría punteó en el violín el joven Blanco, valiéndole una verdadera ovación.

Con sumo gusto consignamos estas noticias traidas de la costa vecina, donde, según se ve, se rinde merecido culto á los artistas españoles.

Los señores Blanco y García de las Bayonas, marcharán á Lorca mañana miércoles.

**El «Infanta Isabel»**

Esta mañana ha salido á la mar con rumbo á Cadiz, el crucero de guerra «Infanta Isabel».

**Viajero**

En el tren correo de hoy ha llegado á esta procedente de Madrid, el exsecretario de este Ayuntamiento D. Juan Palacios.

**Los obreros**

La huelga de obreros federados de este puerto, continua en el mismo estado, habiendo sido hasta ahora ineficaces cuantos esfuerzos se han realizado para solucionarla, dado que ambas partes créen que les asiste la razón.

Según nos dicen, han llegado á esta comisiones obreras de Valencia, Aguilas y Almería, siendo esperadas otras de Cette, Marsella y Génova, las cuales parece que proyectan celebrar hoy una reunión.

**Defunción**

Seguido de numerosísimo acompañamiento, compuesto tanto del elemento militar como de particulares, ha sido conducido á la última morada el cadáver del que fué en vida D. Joaquín Togores, al cual le han sido tributados los honores que correspondían al alto puesto que ocupaba.

Bien puede decirse que el acto ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el alma del finado.

13 Diciembre

# Cartera de Murcia

**— Viajeros —**

Ha salido para Madrid el diputado á Córtes D. Miguel Jiménez Baeza.

—Ha regresado de Hellín el coadjutor de San Andrés D. Felpe García Valcárcel.

**— Pagos —**

La Tesorería de Hacienda ha señalado para el día 14 los siguientes pagos:

A D. José Antonio Jiménez 208'62 pesetas; D. Andrés Castejón, 284'48; D. Wenceslao Casenelles, 88.148'01; á varios alcaldes y secretarios, 7.665.

**— Defunción y entierro —**

A la temprana edad de nueve años, cuando todo le sonreía en la vida, ha fallecido la hermosa niña Pepita Vidal Lax, hija del subdirector de Telégrafos que presta sus servicios en este centro D. Andrés Vidal.

La angelical finada era por su belleza y bondad el encanto y la alegría de sus padres, hermanos y demás familia, y muy querida de cuantos la conocían.

El terrible golpe que han sufrido sus amantísimos padres y hermanos ha sido rudísimo, y les deseamos resignación suficiente para conllevarlo.

El entierro se ha verificado ayer tarde á las tres desde la iglesia parroquial de San Nicolás, seguido de grande y distinguida concurrencia en la que figuraba todo el personal de Telégrafos franco de servicio.

Presidían el duelo el jefe del centro don Ramón Fernández Font, D. Salvador Martínez Moya, D. José Tomás Pérez, párroco de San Nicolás, D. Enrique Bernal y D. Mariano Palarea.

Llevaban las cintas D. Juan González Salón, D. Manuel Costa Farinas, D. Tomás Herrero y el Sr. Ponce de León.

¡Descanse en paz la pobre niña!

**— Audiencia —**

Para el día 14 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Totana, por incendio, contra Joaquín González. Defensor Sr. Escribano; procurador Sr. Berenguer.

La sección segunda continua actuando en Cartagena.

**— Personal de Audiencia —**

El fiscal de esta Audiencia D. Evaristo Alonso Duro ha sido trasladado á Oviedo con el cargo de magistrado de la sala de lo civil.

Para ocupar la vacante que deja el señor Alonso Duro, se nombra á D. Rafael Pérez de Torres.

D. Ignacio García Martínez ha sido nombrado magistrado de la sala de lo civil de Albacete.

**= Defunción =**

Ha fallecido en Alicante, á los treinta y dos años de edad, D. Angel Establier Alcaraz.

A su desconsolada esposa D.ª Enriqueta Mira, hermanos D. Julián, D. Francisco, don Carmelo, D. Emilio y D. José María y demás familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Descanse en paz el alma del finado.

**— «La Ultima Moda» —**

El número de este periódico correspondiente al domingo último, contiene un texto instructivo y ameno, y en grabados, y figurines una variedad y novedad notables.

En figurines: trajes para baile tres modelos; trajes para teatre, tres; trajes para reunión tres; trajes para niños, dos; abrigos de invierno cuatro modelos; sobretodo recto y levitas ajustadas cuatro modelos; motivos de pasamanería de seda para adornar abrigos dos modelos; bolsita portamonedas, sombreres para calle y paseo, tres modelos; toca de piel de marta, cinturones novedad, cuellos y esclavinas de pieles, tres modelos; cuerpo blusa etc.

En dibujos para bordades, cifras para almohadas y sábanas, nombres y cifras para pañuelos.

Patrón cortado, cuerpo blusa para la 2.ª edicción; figurín acuarela para la completa y 1.ª Precios: 25 cts. la 1.ª y la 2.ª edicción; 40 cts. la completa. San Pedro 17.

**= Boda =**

Han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro la bella señorita Josefa Muñoz Bautista y el ilustrado profesor de Instrucción primaria D. Dionisio Torres Ferrándiz.

Bendijo la unión el párroco de la citada iglesia y fueron padrinos D. Juan Avizanda y la señorita Carmen Moscoso Rus.

Concurrieron al acto gran número de invitados, los que terminada la ceremonia religiosa fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven esposa de D. Eduardo Martínez Ródenas.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres.

El Ayuntamiento de Lorca ha nombrado secretario en propiedad á D. Avelino Salazar.

La guardia civil del Algar ha detenido á Antonio Sánchez Ros, Fulgencio y Cristóbal Espín Pérez, vecinos de la Aparecida, por amenazas de muerte á Angel Martínez Soto y golpear á la esposa de éste.

—La de Archena á Luciano López Pérez, presunto autor de un robo de poca importancia verificado en la casa del Parque, sita en término de Ulea.

—En Alhama de han estafado diez y siete pesetas á Carmen Martínez García, desconociéndose el autor.

Han sido aprobados los presupuestos de Molina y Caravaca.

Se anuncia la subasta de conducción de la correspondencia pública desde la oficina de Correos á la estación de Murcia por el tipo de 360 pesetas anuales.

La admisión de pliegos será en el gobierno civil hasta el día 24 del actual y la apertura de los mismos el 29.

Ha fallecido en Busot (Alicante) el alcalde de Villanueva (Murcia) D. Andrés Ayala López.

Descanse en paz.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el comandante de infantería retirado don Francisco Rodríguez, al que deseamos una pronta mejoría.

Vinos y coñacs del Marqués de Misa. Jerez

SOMATOSE

en la convalecencia

Blandura y desangre de encías y sarros de los dientes desaparece con el uso diario del *Licor del Polo*. 34 años de éxito.

Cervecería Seguí.—Aceitunas con anchoas.

# TIRO NACIONAL DE ALICANTE

Programa del concurso anual de tiro que tendrá lugar en el polígono de esta Representación los días 17 y 18 de Diciembre de 1904.

**Concurso popular**

*El día 17, de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, y el 18, de 8 á 12 de la mañana.*

Blanco: Silueta de infante de pié.—Arma: Fusil Mauser reglamentario.—Distancia, 200 metros.—Posiciones: De pié, rodilla en tierra y tendido.—Disparos: Tres series de cinco, una en cada posición.—Matrícula: Una peseta para cada grupo de tres series.—Premios: De cuatro pesetas al que haga los cinco impactos en la posición de tendido: seis pesetas al que los haga rodilla en tierra, y de diez pesetas al que los haga de pié. Además se entregará un diploma de *Tirador bueno* al que haga los cinco impactos en una de las posiciones; de *Notable*, al que los haga en dos, y de *Sobresaliente*, al que haga los cinco impactos en las tres posiciones de un mismo grupo.

Tanto para los premios como para la clasificación se considerará el mejor resultado de los diferentes grupos de tres series que cada tirador haya disparado; cada tirador cobrará un solo premio, excepción hecha de los que obtengan los quince impactos en cada uno de varios grupos disparados, que cobrarán los premios correspondientes á dicho grupo.

La matrícula es renovable por el mismo precio, el número de veces que se se desee; anulada una serie quedará anulado el grupo á que corresponda.

**Concurso militar**

PRIMERA PARTE

*Día 17, á las 9'30 de la mañana*

Para individuos y clases de tropa, de guarnición en la provincia de Alicante.

Blanco: Reglamentario de doce zonas.—Arma: Fusil Mauser reglamentario.—Distancia: 200 metros.—Posiciones: De pié, rodilla en tierra y tendido.—Disparos: Quince; cinco en cada posición.—Premios: Primero, de 50 pesetas; segundo, de 30 pesetas; tercero, de 20 pesetas; cuarto, de 10 pesetas, y quinto, de cinco pesetas.—Matrícula: Gratuita.—Las armas y municiones serán propiedad de los tiradores.

SEGUNDA PARTE

Para clases é individuos de tropa en servicio activo que pertenezcan á cualquier cuerpo ó instituto del ejército español.

Blanco: Reglamentario de doce zonas.—Distancia: 200 metros.—Posiciones: Las tres reglamentarias.—Disparos: Quince; cinco en cada posición.—Matrícula: Gratuita.—Premio único de 150 pesetas, que se adjudicará al grupo que mayor número de impactos sume en sus tiradas. Además se entregará un diploma al cuerpo á que pertenezca el grupo vencedor.

Sólo podrán tomar parte en este concurso cinco individuos de cada cuerpo ó instituto.

**Concurso de revólver**

*Día 17, á las tres de la tarde*

Revólver: De cualquier sistema y calibre.—Distancia: 20 metros.—Blanco: Circular de 0,22.—Disparos: 20 en cuatro series.—Matrícula: Dos pesetas.—Premios: Primero, un objeto de arte; segundo, diploma.

**Concurso para alumnos de las escuelas prácticas**

*Día 18, á las ocho de la mañana*

Blanco: Circular de 1,20 metros de diámetro.—Distancia: 200 metros.—Disparos: Cinco.—Posición: De pié.—Matrícula: Gratuita.—Premios: Primero, 25 pesetas; segundo, 15 pesetas; tercero, 10 pesetas, y cuarto, 5 pesetas.

Armas y municiones serán facilitadas gratuitamente por esta Representación.

Sólo podrán tomar parte en este concurso los alumnos que hayan concurrido al Polígono tres veces por lo menos desde el mes de Junio próximo pasado hasta la fecha.

**Concurso general**

*A las diez de la mañana*

Podrán tomar parte en este concurso todos los socios del Tiro nacional.

Blanco: Circular de 0,50 metros diámetro.—Distancia: 200 metros.—Disparos: Quince: cinco en cada posición.—Arma: Fusil Mauser reglamentario.—Matrícula: Dos pesetas.—Premios: Primero, un objeto de arte; segundo, 500 cartuchos mauser; tercero, diploma.

**Concurso escolar**

*A las tres de la tarde*

Solo podrán tomar parte en este ejercicio los menores de catorce años que sean hijos de socios del Tiro Nacional, de cualquier Representación.

Blanco: Circular de 0'22 metros diámetro.—Distancia: Quince metros.—Posición: De pié.—Matrícula: Gratuita.—Premios: Se concederán cinco premios que oportunamente se expondrán.

Las armas y municiones para este concurso, serán facilitadas gratuitamente por la Representación.

Con objeto de que los escolares que hayan de tomar parte en el concurso puedan adiestrarse en el manejo de las armas, desde la publicación de este programa se establece una clase diaria de tiro, en los Baños de Disna, de once á una de la mañana. Los que deseen concurrir á estas clases, deberán matricularse en la armería de D. Benito Arribas, plaza de Isabel II, antes del día 10 del corriente; estas clases serán gratuitas, pero los alumnos pagarán las municiones que consuman al precio de coste, ó sea á 1'20 pesetas cada cien disparos.

**Condiciones generales**

Para la adjudicación de premios se tendrá en cuenta, primero el número de impactos, y en igualdad de éstos, el mayor número de puntos.

En cada serie de cinco disparos se renovará el blanco que el interesado podrá examinar después que el jurado, y abonará el valor de los que desee conservar.

Los marcadores en el foco señalarán el número de impactos de cada tirador.

El siguiente día en que se termine el concurso, se entregará á cada tirador los premios que le hayan correspondido, y á la brevedad posible los diplomas.

El fallo del Jurado es inapelable.

Todas las dudas que ocurran serán resueltas sin apelación por la Comisión organizadora.

Alicante 1.° de Diciembre de 1904.—El presidente, *F. Escario*.—El secretario, *E. Ramos*

VÉASE CUARTA PLANA

**Diario de avisos por orden alfabético**

*Folletín de EL LIBERAL (Murcia)* (5)

LUIS LÉTANG

# El rey de Paris

futura la víspera de los esponsales es un crimen imperdonable...

—¡La víspera de los esponsales?—repitió Cecilia con desesperado acento.

—Sin duda... ¿No lo he dicho ya? Sí; lo recuerdo... Se me ha olvidado? En ese caso, lo repito, mañana quedará todo arreglo, pasado mañana domingo se harán las publicaciones y dentro de quince días tendrá lugar la boda. Conmigo no pueden retrasarse mucho las cosas. ¡Dicho y hecho!

Y soltó una de sus carcajadas, seca, interminable y punzante.

De pronto se interrumpió, y mirando á la madre y á la hija, una después de otra,

—Ahora, polluelas mías—dijo—¡largo de aquí!.. Yo me quedo para arreglar cuentas... ¡Unas buenas cuentas!

Pero rehaciéndose al instante, añadió:

—No vayáis á creer por eso que somos ricos.. sin tener necesidad de trabajar... No, no; es una operacioncilla que me ha salido bien... ¡Una sola!... En realidad, somos tan indigentes como Job; ¡comprendedlo así! puedes dejar la botella de casis, Isabel; eso acaba la vista cuando uno se embrolla... Vamos, buenas noches...

Cecilia no había oído las palabras que su padre pronunció después de decir: «—Mañana se arreglará todo; dentro de quince días tendrá lugar la boda.»—Hallábase como anonadada, sin voz ni movimiento.

Su madre, pobre esclava, acostumbrada á obedecer á la menor seña, comprendiendo la formal despedida, encendió una luz y se dispuso á salir. Viendo que Cecilia permanecía inmóvil, se acercó y le dijo por lo bajo:

—¿No vienes?

La joven se estremeció; sus espantados ojos recorrieron toda la estancia y una amarga expresión de agonía se dibujó en su semblante.

Entonces apartó de su alma con un gesto los temores que la embargaban, y avanzó resueltamente hacia Dionisio Bougras, que miraba distraído la llama del hogar.

—¡Padre mío!—dijo con voz suplicante.

—¡Toma, toma!—exclamó éste volviéndose bruscamente.—¿Qué hay, señorita?

—Quisiera deciros... sobre ese matrimonio que tenéis preparado... suplicaros...

—¡Ah, ah! He aquí la gran cuestión. ¿Es que la cosa no agrada á la señorita?—Y los ojillos amenazadores de Bougras se fijaron en la joven, en tanto que su voz adquiría un tono decisivo.—¡Y bien! ¿Qué quieres que yo le haga?

Ella se quedó helada ante esta respuesta.

—Vos lo podéis todo, puesto que sois el amo—replicó por fin.—¡Oh, os lo suplico! Soy tan dichosa aquí... donde creía permanecer más tiempo... Soy tan joven... ¿Qué os he hecho? ¿Por qué queréis alejarme de vos? Soy respetuosa, sumisa, nunca he infringido vuestra voluntad, nunca ha salido de mis labios la más leve queja... ¡Dejadme á vuestro lado, dejadme al lado de mamá, os lo suplico!

Bougras miraba á su hija con expresión tan burlona, que helaba las palabras en los labios de la pobre muchacha:

—¡Tararí!—exclamó encogiéndose de hombros.—¡Conozco la canción! «¡Soy tan dichosa!... ¡No quiero dejaros... me asusta el matrimonio!», y otras cien majaderías... Como si no se comprendiese tu juego. ¡Como si no se supiera que no es el matrimonio lo que te desagrada, sino el marido!.. Vamos.. ¿no es verdad?

Cecilia se irguió, y, con una firmeza que produjo asombro y rabia en el hostelero, dijo:

—Sí, efectivamente.

—¿Lo véis, señorita remilgada; lo véis, niña sumisa y obediente?... ¿Y por qué no tiene Parnachon la dicha de agradaros, señora princesa?

—¿Por qué?—respondió la joven resueltamente.—¡Porque es feo, por es mucho más viejo que yo y porque pasa por un malvado!

—¡Ah! ¿Esas son las ideas que tienes?—gritó Bougras en uno de esos accesos de furia que le hacían temible. ¡Desgraciados los que te las han imbuído! Sí, ¡vive Dios! Parnachon es viejo, ¡pues te casarás con él; viejo y todo! ¡Parnachon es feo, pues te casarás con él, aunque lo fuese mil veces más! Parnachon es un malvado, ¡y qué soy yo entonces, yo que todos los días tengo negocios con él!

Y Bougras, furioso, había cogido por ambos brazos á la infortunada Cecilia y la sacudía brutalmente, hablándola sobre el rostro. La pobre chica no se atrevía á mirarle; bajaba la cabeza y gruesas lágrimas se filtraban á través de sus largas pestañas, mientras un suspiro contenido venía á espirar en sus labios.

—¡Oh, por piedad!...—murmuró al cabo.—Dejadme... Os juro que no quería ofenderos...

El hostelero la dejó marchar. Pero su cólera estaba lejos de apaciguarse.

—¿Quieres que te diga—continuó con la misma violencia—por qué no quieres casarte con el señor Parnachon?—Tu madre y tú me suponéis muy ciego y animal. Pues es porque queréis á ese bribón sin camisa, que embadurna pedazos de tela en el bosque, como si no valiera más dejarlos en blanco: Armando Lesparre, el pintor... ¡Rayos! ¡Si encuentro á ese currutaco en mi camino, ya puede poner pies en polvorosa: de otro modo, le deslomo! Y si alguna vez tuviera la audacia de poner los pies aquí durante mi ausencia, ¡desgraciadas de vosotras!... No digo más.. Pero creo que es bastante... ¿Eh? ¡Tened bien entendido que mañana son los esponsales, y dentro de quince días la boda!... ¡Ahora, largo de aquí!.. ¡Buenas noches!

Isabel, que durante esta escena se había quedado junto á la puerta, temblorosa y sin atreverse á decir una palabra, tomó á Cecilia de la mano, acompañándola con paso lento y grave.

Antes de dejar la estancia, la joven se volvió, conversando todavía en el fondo de su corazón un rayo de esperanza; pero el fruncido entrecejo y las contraídas facciones de Bougras, le demostraron bien á las claras que todo había concluído. Sintiéndose desfallecer, se apoyó, sollozando, en el hombro de su madre, quien la conducía, dirigiéndola palabras de consuelo.

Así que Bougras se quedó solo, cerró cuidadosamente la puerta. Desahogaba su cólera maldiciendo en voz baja, y murmurando:

—¿Habráse visto tontuela semejante? Parnachon no tiene nada de seductor, es verdad, y cuenta doble número de años que ella. ¡Pero qué significa todo esto, poseyendo mucho dinero! Además, lo importante para mí es que, lejos de tener que entregar dote alguno, él me cederá, por preferencia y en magníficas condiciones, la empresa del corte de maderas de su principal, el señor Louvet. ¡Eh, eh! El señor Parnachon ocupa un buen puesto, y puede hacer que su suegro aproveche multitud de cosillas. Mañana tendré arreglado el documento. Hay que ganarse treinta mil francos. ¡Eh, eh! Eso vale la pena y ¡aunque Cecilia se empeñe en hacer gastos, dentro de quince días será la mujer de Parnachon!

Bougras acercó al fuego la mesa, se sentó cómodamente, y después de haberse echado otro vaso de casis, saca del bolsillo de su paletó una cartera mugrienta y reluciente, atestada de papelotes, y de debajo de su blusa una bolsa de cuero que llevaba sujeta á la cintura, colocándolo todo delante de sí.

Su rostro adquirió una expresión de alegría, que hizo brillar sus codiciosos ojillos.

—Ahora—exclamó—á las cuentas, ¡á las seductoras cuentas!...

III

Cecilia, conducida hasta su cuarto por la madre, cayó desfallecida sobre una silla, sufriendo una intensa crisis de sollozos y lágrimas. Su seno elevábase con fuerza, y todo su cuerpo temblaba agitado por rápidos estremecimientos. Isabel procuraba en vano consolarla.

—¡Dios mío!—exclamaba.—No llores de ese modo, hija mía. No ha concluído todo... Aún puedes tener esperanza... No te desconsueles, ¡te lo suplico!... En quince días hay tiempo para que ocurran muchas cosas...

Cecilia, sin embargo, no la escuchaba. Su dolor era más fuerte que la voz de su madre, y el llanto estallaba en ella con la violencia propia de las naturalezas nerviosas é impresionables.

La madre, viendo la insuficiencia de sus palabras, tomó en brazos á Cecilia, y estrechándola contra el pecho, se puso á llorar con ella... Y aquellas lágrimas, entrecortadas por frecuentes besos, servían mejor para calmar el dolor de la joven que todas las palabras de consuelo.

# LA PASION DEL CORONEL

(CUENTO)

I

—¡Vive el cielo! ¿Por qué he de estar pensando siempre en esa muchacha?—dijo el coronel de Frechot retorciéndose el bigote.

Y contestando á su propia pregunta, añadió:

—¡Si estaré enamorado! ¡No me faltaba otra cosa! Es una locura pensar á los cincuenta años en esa jerigonza. ¡Vamos, vamos, Héctor de Frechot! Tú deliras al concebir el insensato proyecto de casarte.

La mujer de quien se había enamorado el coronel se llamaba Alicia y vivía con su padre, el capitán Vertier, en una modesta casa del arrabal de San Juan, en Langres, donde el regimiento estaba de guarnición.

Vertier y el coronel de Frechot eran íntimos amigos y habían combatido juntos en varias ocasiones.

De Frechot era muy rico y había permanecido soltero; en cambio, Vertier, que no contaba más que con su sueldo, se había casado con una muchacha pobre, que al cabo de dos años de matrimonio había muerto, dejando á su esposo una hija.

Alicia llegó á ser una mujer encantadora, que era la admiración de cuantos tenían la fortuna de tratarla.

El coronel, que frecuentaba de continuo el domicilio de Vertier, no pudo sustraerse á la sugestión que Alicia producía.

II

—Amigo Vertier, tengo que hablarte de un asunto muy importante.

—¿Qué te pasa? ¿Se ha declarado la guerra?

—No—contestó de Frechot, encogiéndose de hombros.

—Pero, ¿á qué viene ese aire misterioso?

—Tengo que comunicarte un secreto.

—Habla, dí. ¿Estás malo?

—Moralmente, sí.

—De seguro andará de por medio una mujer.

—Esto es. Estoy enamorado como un loco.

—Hombre, no tiene nada de particular.

—Sí, porque deseo casarme.

—¿Con alguna mujer de tu edad?

—No, con una joven que apenas tiene veintidós años.

—Si te gusta y tú lo aguadas, no veo inconveniente en ello. Aún estás muy bien conservado. Pero, dime, ¿quién es la elegida de tu corazón?

—Alicia.

—¡Alicia! ¡Mi hija!

—Sí—prosiguió el coronel.—Ya sé que soy un estúpido y que semejante pasión me pone en ridículo.

—No lo creas. Pero ya sabes que soy pobre y que Alicia no tiene ni un céntimo de dote.

—¿Y eso qué importa? Si me aceptara por esposo, sería yo el más feliz de los hombres. ¿Quieres hacerme el favor de preguntarle qué le parece mi proyecto y darme en seguida la contestación?

—Lo haré con mucho gusto, y supongo que Alicia recogerá con entusiasmo tu demanda.

III

Al día siguiente Vertier debía dar á conocer al coronel el resultado de su gestión.

De Frechot, anhelante como un colegial que aguarda su primera cita de amor, se dirigió á las dos de la tarde al paseo situado á la salida de la población y se internó en los senderos laterales, donde es extraordinariamente frondosa la vegetación.

El coronel se sentó en un sitio muy retirado y trató de leer un periódico.

Pero de pronto oyó que alguien hablaba cerca de él, y reconoció con sorpresa la voz de Alicia Vertier.

Separó unas ramas y distinguió la silueta de la hija del capitán al lado de la de un teniente, á quien conoció en seguida.

El coronel oyó lo siguiente:

—¡Con que todo ha concluído entre nosotros, Alicia! ¡Con que tendré que renunciar á toda esperanza!

—Sí; pero crea usted que no es por mi causa. La vida tiene exigencias, ante las cuales no hay más remedio que doblegarse.

—¿El capitán la destina á usted á otro?

—Sí, á un amigo suyo á quien no amo. Pero no puedo dejar de satisfacer los deseos de mi padre.

—No tiene usted corazón.

—¡Qué cruel es usted conmigo!

—Mi padre ha dado su palabra, y á mí, como buena hija, me toca obedecer.

—Pues pediré mi traslado para no verla á usted más, Alicia. ¿Pensará usted en mí alguna vez?

—Siempre. ¿No le revelan á usted mis lágrimas la situación de mi espíritu?

El teniente estrechó las manos á Alicia y exclamó:

—¡Adiós!... ¡Adiós!...

—¡Adiós, Renato!..

El oficial y Alicia se retiraron por distintos lados, en tanto que el coronel, pálido y desencajado, se retorcía con furia el bigote.

IV

—Amigo mío, tengo el gusto de darte una grata noticia. Mi hija te acepta por esposo.

—Muchas gracias; pero ese matrimonio no puede realizarse.

—¿Por qué?

—Porque mi hija no sería feliz conmigo; porque no se dispone de un corazón como de un par de guantes.

—Pero si Alicia te ama.

—Como á un padre, y eso no basta. No pensemos más en semejante locura. He recobrado la razón y sé á qué atenerme acerca del particular. He sabido que tu hija adora al teniente Renato Atterre, que también la ama con delirio y es preciso casarlos inmediatamente.

—Pero ¿te has vuelto loco?

—No admito explicaciones, y en cuanto á la dote, yo me encargo de ella.

—Pues yo nada acepto.

—No seas niño, Vertier, yo soy rico y mis bienes han de ir á parar á unos sobrinos míos muy lejanos y á los cuales ni siquiera conozco. Le daré á Alicia 30 000 francos.

—Pero...

—Silencio, Vertier. Casaremos á tu hija con el teniente.

—¡Pues bien; que se casen en hora buena!

V

—¿Me ha mandado usted llamar, mi coronel?

—Sí, para darle á usted una buena noticia. Si lo tiene usted á bien, puede casarse con Alicia Vertier cuando guste. Mi amigo el capitán está dispuesto á concederle á usted su mano.

—¡Ah, mi coronel! ¿Cómo sabe usted?

—Lo sé todo y esto basta.

—Yo no cuento más que con mi paga.

—Alicia tiene treinta mil francos de dote.

—¡Gracias, mi coronel, muchas gracias!

El oficial se retiró visiblemente emocionado, y el coronel exclamó retorciéndose el bigote:

—¡Vive el cielo! El sacrificio es grande y me ha hecho mucho más daño del que yo me figuraba!

**Paul Rouget.**

# Los trabajos manuales

Ha quedado definitivamente acordada la inauguración del curso de trabajos manuales para el día 17, sábado, á las once de la mañana, en la escuela Normal de maestros.

Serán invitados los señores gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde de Murcia y vocales de la Junta provincial de Instrucción pública.

# Desórdenes en Valencia

(POR TELÉGRAFO)

(DE LA EDICION ANTERIOR)

## Siguen los desórdenes

Madrid 13 (11 m.)

Telegrafían de Valencia que siguen la excitación de los ánimos y los desórdenes.

Ayer después de la sesión del Ayuntamiento se organizó una manifestación que degeneró en tumulto.

Fué apedreada la casa del alcalde, produciéndose gran pánico y cierre de tiendas.

La guardia civil disolvió á los manifestantes.

Estos repitieron anoche los alborotos rompiendo los farolillos y guirnaldas de la iglesia de San Martín.

***

(DE ESTA EDICIÓN)

## Defunción.—Entierro.—Los heridos.—El juzgado.

Madrid 13 (9 n.)

Telegrafían de Valencia que esta madrugada falleció el joven Perpiñá, secretario del presidente de la Diputación.

A las dos de la tarde se verificó el entierro, que estuvo concurridísimo.

Se adoptaron muchas precauciones, pero reinó tranquilidad.

Los demás heridos continúan en igual estado.

El juzgado especial prosigue sus trabajos.

Hoy declaró Bort, diputado provincial republicano.

# Rusia y el Japón

(POR TELÉGRAFO)

## Declaración pesimista.—Telégrafo destruido.—Frio horrible.

París 13.

Un corresponsal asegura conocer una carta que el almirante de la escuadra del Báltico dirige á un amigo, declarándole que la escuadra rusa, caso de no recibir nuevos refuerzos, es insuficiente para entablar la lucha contra la flota japonesa reunida.

Se insiste en que los proyectiles japoneses destruyeron la estación de telegrafía sin hilos situada en la montaña de Oro de Port Arthur.

La última semana en la Mandchuria fué de frío horrible.

El termómetro llegó á marcar 21 grados bajo cero.

## Varios combates.—Rusos derrotados.

El día 11 un destacamento ruso atacó á Feitatsu, siendo rechazado.

Huyó en dirección al norte.

La misma tarde la artillería rusa hizo un violento cañoneo, que no causó ningún destrozo, sobre la orilla derecha del río Hun.

También en el cañoneo los rusos fueron rechazados hacia el oeste.

Las noticias oficiales japonesas aseguran que los rusos sufrieron grandes pérdidas.

## Noticias de Port Arthur.—La escuadra del Báltico.

París 13.

En la noche del día nueve los torpederos japoneses atacaron al acorazado *Sebastopol*.

Se supone que resultó averiado, porque se refugió en el interior del puerto.

Prosiguen los japoneses el cañoneo indirecto, buscando alcanzar á los destroyers rusos que están escondidos.

Los japoneses han avisado que si los barcos de la cruz roja no se separan del resto de la escuadra los bombardearán todos.

Tokio 13.

Un telegrama oficial dice que la artillería gruesa bombardeó el interior de Port-Arthur causando grandes destrozos.

Además del incendio del Arsenal resultaron averiados los buques *Poltaw* y *Amocer*.

Londres 13.

Telegrafían de Capetown, que han fondeado los cruceros rusos *Oley* y *Dineper*, el contratorpedero *Grosny* y el buque-hospital *Orel*, pertenecientes todos á la escuadra del Báltico.

# BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

## Cierre

Madrid 13 (4'30 t.)

Interior, 77'40.—Fin, 77'45.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 97'60.—Banco, 467'50.—Tabacos 410'00.—París, 35'05. Londres, 33'94.—Exterior París, 00 00.

# CORTES

(POR TELÉGRAFO)

## SENADO

(SESIÓN DEL DIA 13)

**Los automóviles**

Figueroa ofrece reglamentar la marcha de los automóviles por las carreteras á petición de Campogrande.

**Interpelación Reverter**

Se reanuda el debate sobre la interpelación de Navarro Reverter.

Roig defiende al Banco de España.

Se suspende el debate.

**El anarquismo**

Se aprueba en definitiva el proyecto de represión del anarquismo.

**Los pósitos**

Se discute después el proyecto de reconstitución de los pósitos.

Lo combate Rodes.

Le contesta Sanz y Escartín y se levanta la sesión.

## CONGRESO

(SESIÓN DEL DIA 13)

## Sucesos de Valencia.—Insultos.—Grandes escándalos.

Se reanuda el debate sobre los sucesos de Valencia.

Soriano pide la destitución del gobernador.

Maura—dice—me ha unido á Blasco Ibañez para combatir la reacción.

Acusa al Gobierno de proteger á los carlistas.

Se ha unido Maura á Pidal para nombrar arzobispo al traidor Nozaleda. (Escándalo.)

«No se atreverá Maura á acompañar á ese traidor á Valencia».

Romero: «Se demuestra poco valor é hidalguía atacando á un indefenso».

Soriano: «Si su señoría estuviera en estos bancos atacaría á Nozaleda».

Romero: «Su señoría busca notoriedad escandalizando».

Soriano: «Imito á su señoría cuando se ha hallado en la oposición».

Romero: «Aquí quedan impunes las insolencias».

Soriano: «Su señoría estableció la insolencia en el Parlamento».

Ataca á Sánchez Toca diciendo: «Solo este Gobierno podía enviar un traidor á Valencia. Nada me extraña; pues al ministro de la Guerra, que perdió el resto de nuestras colonias, le enviaron á las fiestas del centenario de Isabel la Católica á Granada». (Gran escándalo.)

Romero ataja al orador llamándole al orden, produciéndose un gran tumulto.

Salmerón se impone gritando: «Es perfecto derecho de los diputados».

Soriano sigue arremetiendo violentamente contra el Gobierno.

«Domínguez Pascual dijo que jamás formaría ministerio con Lerroux.»

Domínguez Pascual: «No ofendí en esa forma».

Soriano: «Cállese antes que le confunda.»

Ataca á Maura llamándole jesuita de capa corta y abogado de casas ricas.

Romero: «Absténgase de injuriar.»

Soriano: «A su señoría le contrataron para interrumpirme». (Gran escándalo).

Se cruzan de banco á banco apóstrofes durísimos.

Llorens ataca á las turbas de Valencia, diciendo que las domina Blasco Ibañez con el pendón de la República.

Blasco y Soriano riéndose: «El pendón en su señoría.»

El hijo de Pidal defiende á Nozaleda diciendo que es un patriota, un sábio y puro como los ángeles. (Grandes rumores.)

Soriano: «Defienda á los ángeles, pero no los confunda con un traidor á la patria.»

Se suspende el debate.

## Los suplicatorios

Se reanuda el debate sobre el proyecto relativo á los suplicatorios.

Romero pide á Nougués que retire el voto particular.

Nougués se niega, promoviéndose un largo debate entre Nougués, García Alix, Eugenio Silvela, Maura, Romero y Suarez Inclán, acordándose últimamente que Nougués lo apoye.

Este lo hace así pidiendo la inclusión activa de la ley é institución del jurado.

Le contesta Amat y se suspende el debate.

**Presupuestos**

Sigue después discutiéndose el presupuesto de Estado.

Intervienen Gabriel Maura, Vincenti y Villanueva.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias, se suspende el debate y se levanta la sesión.

# EN LOS PASILLOS

## Demanda de Amós

Madrid 13 (12 n.)

Ante el Tribunal Contencioso se ha visto hoy la demanda presentada por Amós Salvador, reclamando la cesantía de ministro.

## Descanso dominical

Una comisión de vinateros y taberneros ha pedido á Allende que hasta que resuelva el Consejo de Estado sobre la prohibición de abrir las tabernas en domingo se les permita despachar.

También la comisión permanente de las corridas de toros le ha entregado una instancia pidiéndole se le levante la prohibición.

Los comisionados no salieron satisfechos de la contestación del ministro.

## Rompimiento

*El Universo* dice que las relaciones entre Maura y Sánchez Guerra están enfriadísimas, porque éste se ha batido.

Asegura que nadie ha pensado en que vuelva al Gobierno.

## Contra Soriano

La mayoría está airadísima contra Soriano.

Algunos diputados redactaron una proposición, pidiendo la pena de caución contra Soriano.

No se presentó la proposición por falta de mantenedor.

## El rey y el automovil

En el Senado se han hecho muchos comentarios acerca del ruego de Campogrande sobre los automóviles.

Este decía: «Ha costado mucho criarle para consentir que se exponga á perecer en un accidente de automóvil».

Otro senador recordaba el aforismo de que la salud del príncipe es el primer negocio de estado.

El rey paseó hoy por el Pardo, pero en coche con mulas.

La reina y la infanta fueron á la Casa de Campo en automóvil.

## Obras de puertos

La Cierva y Casa Torre visitaron á Maura para comunicarle las últimas peticiones de las juntas de puertos.

Maura aceptó el que dichas juntas conserven su actual organización y continuen dependiendo de Agricultura.

## El rey á París

Se asegura que el viaje del rey á París se verificará á primeros de Febrero.

## La Cierva vicepresidente

Está acordada la combinación de vicepresidencias del Congreso.

La primera la ocupará Aparicio.

Se correrá la escala y la cuarta la ocupará La Cierva.

# Alcalá del Valle

(POR TELÉGRAFO)

## Más condenados

Sevilla 13 (8 n.)

Se celebró en la cárcel un consejo de guerra contra 17 procesados que restaban de los sucesos de Alcalá del Valle.

Se pidió tres años de reclusión contra nueve, un año para tres y para los demás la absolución.

Se ha enviado la sentencia á la aprobación del capitán general.

# PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

**Escribano procesado**

Ferrol 13 (7 n.)

El juzgado decretó el procesamiento del escribano D. Manuel Barbeito, acusado de irregularidades.

**Fallo justo**

Castellón 13 (6 n.)

La Audiencia provincial ha revocado el procesamiento de la federación obrera de Vinaroz.

Es muy aplaudido el fallo.

# MADRID

(POR TELÉGRAFO)

**Osma testigo**

Madrid 13 (8 n.)

En la Audiencia se vió hoy una causa por un robo verificado casa de Osma.

Declaró éste durante dos horas.

Impresionó mucho que pidiera clemencia para los autores.

**Huelga de albañiles**

Los obreros albañiles han accedido á la proposición del gobernador de someterse á un arbitraje en la huelga general con que amenazaban.

# LA POLÍTICA RUSA

(POR TELÉGRAFO)

## Trabajos revolucionarios

San Petersburgo 13.

Los estudiantes rusos están desesperanzados de obtener éxito en el movimiento á favor de la Constitución iniciado por los municipios, por lo que hacen causa común con el partido socialista revolucionario.

La policía recogió proclamas, invitando á los partidarios de las reformas á presentarse armados en el Palacio de Justicia en el momento que se vea el proceso contra el asesino de Plehwe.

Las autoridades toman rigurosas medidas, que convierten el Palacio de Justicia en una fortaleza.


## TEATRO ROMEA

FUNCION PARA HOY

A las seis y media: «El Barquillero».—A las ocho y media: «El cabo primero».—A las nueve y tres cuartos, sección doble: «El Bateo» y «¿Quo Vadis?»

DR. MORENO

CONSULTA MÉDICA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Horas de consulta: de 10 á 1.

Calle de Villaleal, núm. 2.

(PORCHE DE SAN ANTONIO)


# COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

## ANUNCIO

Se abre concurso público para contratar la impresión, cortado, cuento, confección de millares y enfarde de los efectos de empaque impresos que puedan necesitar las diferentes labores de las Fábricas de Tabacos, con sujeción al pliego general de condiciones para este servicio, aprobado por Real orden de 13 de Julio último, é inserto en la *Gaceta de Madrid* de 17 del mismo mes de Julio.

La duración del contrato será desde la adjudicación del mismo hasta el 31 de Diciembre de 1909.

La cantidad probable á imprimir anualmente de cada efecto, condiciones de la impresión, dimensiones de aquéllos, dibujos que deban afectar y demás circunstancias, se consignan en un pliego especial, del que se facilitarán por la Dirección de la Compañía ejemplares impresos á cuantas personas tengan interés conocido en examinarles.

Los proponentes deberán ser impresores, ya en tipografía ó litografía, con un año de anticipación, lo que se acreditará con los correspondientes recibos de la contribución industrial ó, si los talleres se hallasen situados en las Provincias Vascongadas ó en Navarra, con certificación del Alcalde de la localidad.

El concurso se celebrará en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos (Barquillo, 1 triplicado), el día 14 de Enero próximo venidero, á las tres de la tarde, pudiendo presentarse proposiciones en debida forma hasta el día 12 de dicho mes, en la expresada Dirección, durante las horas hábiles de oficina.

Hasta dicho día 12 y á las mismas horas, se hallarán de manifiesto en la Dirección de la Compañía los pliegos de condiciones, reglas del concurso y demás antecedentes del mismo.

Las proposiciones se ajustarán en su redacción al siguiente modelo:

«D. , impresor tipógrafo ó litógrafo, domiciliado en , según cédula personal núm. , de clase, enterado del concurso publicado en la *Gaceta* de ó *Boletín Oficial* de fecha para contratar las impresiones, cortado, cuento, confección de millares y enfarde de los efectos de empaque que puedan necesitar las Fábricas de Tabacos, se compromete á verificar dicho suministro, con sujeción estricta á los pliegos de condiciones general y especial de este servicio y muestras tipos á los precios siguientes:

Cada millar de fajas de amarre para cigarros finos á pesetas céntimos.

Cada millar de tiras de amarre para cigarros marca grande, marca chica y comunes fuertes á pesetas céntimos

Cada millar de tiras de amarre para cigarros comunes entrefuertes á pesetas céntimos.

Cada millar de tiras de amarre para cigarros Farias á pesetas céntimos.

Cada millar de cajas de cartulina para cigarrillos emboquillados á pesetas céntimos.

Cada millar de cajas de cartulina para cigarrillos engargolados á pesetas céntimos.

Cada millar de sellos de cierre de dichas cajitas á pesetas céntimos.

Cada millar de etiquetas para cigarrillos largos hebra á pesetas céntimos.

Cada millar de etiquetas para cigarrillos cortos hebra á pesetas céntimos.

Cada millar de precintos para cajetillas de cigarrillos largos y cortos hebra á pesetas céntimos.

Cada millar de sellos para dichas cajetillas de cigarrillos á pesetas céntimos.

Cada millar de etiquetas ó cajetillas para cigarrillos superiores á pesetas céntimos.

Cada millar de etiquetas ó cajetillas para cigarrillos finos á pesetas céntimos.

Cada millar de fajas para cigarrillos entrefinos y comunes á pesetas céntimos.

Cada millar de ruedas para cigarrillos anteriores á pesetas céntimos.

Cada millar de precintos para paquetes de picadura de 125 gramos á pesetas céntimos.

Cada millar de precintos para paquetes de picadura de 50 gramos á pesetas céntimos.

Cada millar de precintos para paquetes de picadura de 25 gramos á pesetas céntimos.

Cada millar de sellos para los paquetes de picado de 125 gramos á pesetas céntimos.

Cada millar de etiquetas ó cajetillas para picados de 25 gramos á pesetas céntimos.

Cada millar de precintos para paquetes de hebra de 50 gramos de Valencia á pesetas céntimos.

Cada millar de envolventes de los picados de hebra de 50 gramos de Bilbao á pesetas céntimos.

Cada millar de los elementos necesarios para el adorno de las cajas de cigarros Farias, según el detalle de las condiciones, á pesetas céntimos.

Cada millar de precintos para cajones de pino á pesetas céntimos.

Cada millar de precintos para latas de tabaco en polvo á pesetas céntimos.

(Cada precio deberá expresarse por pesetas y céntimos, en letra y sin enmienda ni raspadura.)»

*(Fecha y firma del proponente)*

Las proposiciones deberán ser entregadas dentro de un sobre cerrado, en el cual estampará su firma el proponente, consignando además cuantas circunstancias considere convenientes para su garantía.

Una vez presentado el pliego no podrá retirarse; pero el interesado, dentro del indicado plazo, podrá presentar otro si lo estima oportuno.

Al mismo tiempo y en pliego separado, se presentarán los documentos que acrediten ser impresor, y que por tal concepto satisface contribución industrial, con un año de anticipación, indicando los talleres de impresión que deban destinarse al cumplimiento del contrato y el derecho que tiene á la explotación de dichos talleres, con los justificantes necesarios; así como el resguardo que acredite haberse constituído por el proponente, en la Caja de la Dirección de la Compañía, ó en las Representaciones de la misma en provincias, como depósito previo para tomar parte en el concurso, la cantidad de 2.000 pesetas en metálico.

La fianza definitiva será la determinada en el pliego de condiciones especiales.

El acto del concurso tendrá lugar en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tacos, en el día y hora indicados, ante una Junta compuesta de las personas designadas en las reglas de dicho concurso. Deberán concurrir al acto los proponentes, ó en su defecto, personas con poderes bastantes á juicio del letrado asesor de la Compañía.

Madrid 6 de Diciembre de 1904.—El Secretario General, *Luis de Albacete.*


THEOBROMINA Luque — HARINA Fosfatada

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las Féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el floururo de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

**1.º Durante el embarazo** como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.

**2.º En las nodrizas** para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.

**3.º En los niños** para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.

Los niños que se alimentan con la **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE,** no serán nunca **niños raquíticos** y llegarán á **hombres fuertes y robustos.**

**4.º En los ancianos** y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene proporciona al organismo gastado compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE

se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

**Desviaciones de la columna vertebral, toroeduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.**

# HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

## DON JERONIMO FARRÈ GAMELL

CALLE DE PELIGROS, NUM. 1, DUPLICADO, ENTRESUELO

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no solo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consignen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles solo se pueden obtener examinándola. Despues de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

Se hallará en MURCIA dicho reputado Ortopédico, quién recibirá solo los días 19, 20 y 21 del actual, en el HOTEL PATRON, de 11 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, n.º 1, dpo., entresuelo. Pídase el folleto que se envía gratis.

# La Polar

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital Social. . . . 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de INCENDIOS Y VALORES en esta provincia

D. JOSE PARRA, Calle de Saurín, núm. 7

# Compagnie Générale Trasatlantique

**Vapores - correos franceses**

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y vice-versa.

| ITINERARIO | LLEGADAS | SALIDAS |
|---|---|---|
| Cartagena. . . . . | — | los martes 8 tarde |
| Orán. . . . . | los miércoles 5 mañana | » jueves 5 » |
| Marsella . . . . . | » sábados 10 » | » sábados 5 » |
| Orán. . . . . | » lunes 10 » | » lunes 11 » |
| Cartagena. . . . . | » martes 8 » | — |

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediteiráneo lujosas y cómodas instalaciones con todos los adelantos modernos.—Pasajes especiales limitados á francos 8,85 para los emigrantes y jornaleros que se dirijan á Orán.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta y todos los demás del Mediterráneo.

Para más detalles, solicítense del Agente de la Compañía en Cartagena.

**J. M. PELEGRIN.—Cartagena**

# Línea de vapores de Tintoré y C.ª

BARCELONA

**Servicio fijo semanal**

ENTRE

ALICANTE Y ORAN

CON ESCALAS INTERMEDIAS

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles á las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORÉ. Admitiendo carga y pasajeros.

Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes á las seis de la tarde.

Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles á las seis de la tarde.

Consignatario: Francisco Bosch Montaner.

Para más informes á sus agentes Nicolás Perez y Compañía, Marina Española, 12, Cartagena.

# HERNIAS (Quebraduras)

LOS PROFESORES HERNIARIOS

## Señores TORTOSA È HIJOS

bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (QUEBRADURAS) con sus aparatos por voluminosas que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO, según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para la mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra, solo los dias 20 y 21; en Alicante, Hotel Iborra, los dias 22 y 23. Horas de consulta: de 10 á 1 y de 3 á 6.

NOTA.—Fuera de las horas de consulta en el Hotel, previo aviso se pasará á domicilio.

Residencia habitual en Cartagena, Arco Caridad, 2, pral.

# TURRONES

Ha llegado á esta localidad la antigua turronera, Viuda de Francisco Monarri, que durante 38 años viene sirviendo á sus parroquianos con un gran surtido de toda clase de turrones, duro, blando de Jijona, yema, nieve, imperial, avellana fina, peladillas de Alcoy, agarrapiñadas, anises, piñones, dulce seco y pastelillos.

Punto de venta: calle de la Platería, frente al establecimiento de Marcos Amorós y junto á la Papelería Inglesa.

# TURRONES

Ha llegado á esta capital la antigua turronera Viuda de Francisco Pagán, que durante 48 años viene sirviendo á sus parroquianos con un gran surtido de toda clase de turrones, duro, blando de Jijona, yema, nieve, imperial, avellana fina, peladillas de Alcoy, agarrapiñadas, anises, piñones, dulce seco y postelillos.

Punto de venta: calle de la Trapería, frente al Casino, bajos de D. Mariano Medina, junto á la Cervecería Seguí.

# El Corsé Parisien

**(A LA MEDIDA)**

Una vez más llamamos la atención de las señoras elegantes que deseen vestir con gusto á la última moda visiten la tan acreditada casa EL CORSE PARISIEN, de Manuel González, San Cristóbal, 6, frente á Correos, pues además de poseer los únicos y últimos modelos de Paris, creaciones exclusivas para esta casa, ha recibido un gran surtido, de corsés de París para la presente temporada, donde están á disposición de las señoras y señoritas, á precios reducidos y un gran surtido en todas clases en bonitas formas á precios baratísimos.

**ANTIGUA AGENCIA STORR**

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

**Combinaciones especiales** para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, calle de la REINA, 45, 2.º derecha

TELEFONO 805, MADRID

OBRA NUEVA

# TEATRALERIAS

GASOS Y COSAS TEATRALES DE ANTAÑO Y HOGAÑO

POR

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

Un tomo en 8.º de más de 200 páginas

**2'50 pesetas**

De venta en la Administración de EL LIBERAL y principales librerías.

# Diario de Avisos

por orden alfabético

**Alberto Ríos.—Valencia**

**Servicio regular de VAPORES**

DIRECTOS

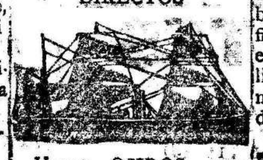

Vapor OSIROS, para Glasgow, cargará el viernes 16 del corriente.

Vapor ALEMAGNA, para Génova, saldrá de Alicante el viernes 16 del corriente.

Agente

**MIGUEL MIRÓ**

Lucas, 7.—MURCIA

ARTICULOS de invierno. Estufas, Choubeskis, calentadores para cama, tubos y codos para la coloración de los mismos. Ferretería de León, Sociedad, 9.

ALMONEDA.—Eulogio Soriano, 5. Horas para verla de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

ALFOMBRAS «Victoria» modernísima, exclusiva. Calle Sociedad, esterería de [illegible]

ARTISTICOS objetos en mayólica, bronce, bisculy, plato para regalos de boda. G. surtido. F. Inglesa

AMA DE CRIA para su casa, leche de dos meses, edad 21 años. Razón: camino de Cartagena, palacio de San Benito, preguntando en la casica de los trabajadores por Tomás Sanchez.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 19 años. Razón: María Gómez, calle de Ochando, 8.

# Almanaques

En la Librería de EL DIARIO, San Pedro, 17, se ha recibido el magnífico almanaque de la Ilustración de *El Diario*, San Pedro, 17.

Española y Americana, para 1905, y se vende á 2 pesetas. También se ha recibido un surtido inmenso en Calendarios Americanos de pared, con cartones de cromos muy finos, en todos tamaños y géneros. La variedad de tacos es la siguiente, de menor á mayor: bebé ó infantil, 20 cts., común 25 cts., meridiano 75 cts., grandes 1'50 pesetas, gigantes 3 ptas., colosal 4. Del Sagrado Corazón (legítimos) 35 cts., y el verdadero Zaragozano con el mapa del eclipse total de sol, visible en España, que se verificará el 30 de Agosto. Se esperan los almanaques religiosos de La Sagrada Familia y de Las Conferencias de San Vicente de Paul.

# ¡Comerciantes! ¡INDUSTRIALES!

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios, las hallareis si me pedis informes. Crédito Público 1.

CHANCLOS de goma marca «Boston». Gran surtido. Bazar Papelería Inglesa.

CORSES á la medida. Variados modelos alta novedad. Plano de S. Francisco al lado de la Posada de la Purísima.

ESPLA Y MUÑOZ.—Ingenieros — Alicante Motores muy económicos á plazos mensual y semanal.

Está en venta una remesa de papel usado en muy buenas condiciones. Para informes: Crédito Público

# Higos pajareros

pan de higo de Alhama, especialidad, Marcos Amorós.—Plaza de Belluga.

# La Murciana

Tortas, Mantecados, Polvorones y pan de higo de Játiva.

LOTERIA.—Recibos talonarios para dar participaciones de lotería. Cinco cuenta cts. el 100. Librería de *El Diario*, San Pedro, 17.

Línea de vapores fruteros

**MAC ANDREWS y C.ª**

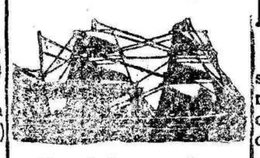

**Servicio regular**

para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow, Liverpool, Manchester y Newcastle.

Vapor GEORGIAN, para Londres y Amberes, cargará el miércoles 14 del corriente.

Agente

**E. Castellanos**

Puente 1.—MURCIA

TRASLADO.—El notario D. José Soriano y Cano, ha trasladado su domicilio y notaría de la calle de Garnica á la de Manfredi, núm. 6, (entre las calles de Alfaro y la de Jabonerías), en esta ciudad.

PIMIENTO MOLIDO, clase superior, en latas de 2 pesetas, 1 peseta y 50 céntimos. Se vende de la actual cosecha, como todos los años, en la Librería de *El Diario*, San Pedro, 17.

TALLER MECANICO

**de José Pagán**

ESPECIALIDAD EN BOMBAS

Calle de la Sociedad

# Venta de libros

con obsequio de lotería para la jugada de Navidad. Por cada peseta UN REAL de participación en el número 2.594. A elegir entre los libros siguientes:

Ganarás el pan, novela premiada, 3 pesetas.

El primo Basilio, por Eca de Quiroz, 2 tomos, 2 ptas.

O'Donnell, por Galdós, 1 peseta.

La prima Bel, por Balzar, 1 idem.

La Revolución de Julio, Galdós, 2 idem.

A través de la España Literaria, 2 tomos, 4 ptas.

Las Rivalidades, por Balzar, 1 idem.

Mundo invisible, por Selgas, 1 idem.

Versos políticos, de Palomero, 2 ptas.

Mendizabal, por Galdós, 2 ptas.

Los Buenos y los Sabios, por Campoamor, 2 ptas.

La Duquesita, por Bover, 1 peseta.

Manual de alcoholes, (última ley), 2 ptas.

Compendio de Derecho Civil de España, 7 ptas.

LITERATURAS: A peseta tomo. Cristiana, 3 tomos; Inglesa, 2; Sagrada, 1; Rusa, 1; Castellana, 2; Griega, 1; Romana, 1; Norte Americana, Escandinava, de los Paises Bajos, Italiana, Jadaica, Arábigo-Española, Portuguesa, Polaca, Alemana, de la India y Francesa, 2 tomos. (*Se continuará*).

Por el Almanaque de la Ilustración, 2 ptas., ó por el de Bailliere, 1,50. Una papeleta de 1 real.

Librería de *El Diario*, San Pedro, 17.

ZOHONÓFONOS americanos. Gran surtido muy baratos. Bazar Papelería Inglesa.

SOCIEDAD TERRESTRE

# La Nacional del Muelle de Cartagena

En junta general acuerda esta Sociedad ofrecerles sus servicios de carga á todos los exportadores de naranjas de la provincia de Murcia, poniendo los precios á 10 céntimos caja y 5 media caja, siendo por cuenta de la Sociedad todos los gastos de este puerto.

Aconsejamos á los remitentes manden pronto los talones y notas, con marcas, número de cajas y destinos, con el fin de que no tengan inconveniente en el ferrocarril. La correspondencia se dirigirá al Presidente de LA NACIONAL TERRESTRE, respondiendo ésta á la falta de las cajas y perjuicios que se ocasionen, siempre que sean por esta Sociedad motivado.

# AGENCIA DE ENCARGOS

**PASCUAL MARTINEZ**

Servicio especial de encargos entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albatera, Almoradí, Dolores, Rojales, Torrevieja, Crevillente, Elche, Santapola, Alicante y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confíen.

DESPACHOS

En Murcia, D. Antonio Gómez, calle del Trinquete, 4
En Orihuela, D. Mariano Huertas, calle Rocamora, 5
En Callosa, D. Marcelino Marín, calle Mayor, 2.
En Albatera, D. Pascual Serna, Plaza, núm. 4.
En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 9.
En Dolores, D. José Valdés, Iglesia, 1.
En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuarto, 6.
En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21.
En Elche, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48.
En Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27.

PRECIOS ECONOMICOS

Salidas de Murcia para Alicante y Torrevieja, todos los días por los trenes de la mañana.

Regreso de estos puntos, todos los días por los trenes de la tarde.

NOTA.—El despacho que tenía esta Agencia en Murcia para estos puntos, en la calle de la Frenería, núm. 33, ha sido trasladado á la calle del Trinquete, 4, á cargo de D. Antonio Gómez.

# Para HOTELES RESTAURANTS, FONDAS Y ULTRAMARINOS

Hay unos jamones, marca *Victoria*, deshuesados y preparados para hacer en dulce, muy convenientes por lo económicos y bien conservados, merced á una envolvente antiséptica que los resguarda en todo tiempo, á 6'50 ptas. kilogramo, puesto á bordo en Barcelona; y 6'75 ptas. desde Madrid.

Informes: en la Administración de este periódico.

# ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. calle de

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º

Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

**Tambien de reciben**

**Esquelas de defunción y aniversario**

ALCALÁ, 6 y 8, ENT.º TEL.º 517

MADRID

PINTOR DECORADOR

# Lorenzo Carratalá

Valdés, 7, duplicado

ALICANTE

# INTERESANTE A LOS ANUNCIANTES

En vista de la constante correspondencia que á diario recibimos de señores anunciantes en demanda de múltiples datos, entre ellos de los puntos que abarca en esta Región EL LIBERAL en Murcia, creemos oportuno dejar informados á nuestros consultores por el presente anuncio, en beneficio á la brevedad y economía para los mismos.

## EL LIBERAL en Murcia, es el diario de mayor circulación de Levante

Las tiradas de sus dos ediciones es la mayor, por tanto, de cualquier periódico de la Región. Así es que nuestros anunciantes tienen una ventaja muy importante en este periódico sobre los demás: la de que la publicidad de sus anuncios en este diario, ***por un solo día*** (en las dos ediciones), equivale á ***diez ó más días de publicidad en muchos periódicos de la provincia.***

EL LIBERAL en Murcia tiene una considerable circulación, tanto en Murcia, Cartagena, La Unión, Lorca, Aguilas, Jumilla y todos los pueblos de su extensísima provincia, como en Alicante, comprendiendo el radio desde Orihuela á dicha capital y desde Monóvar á Villajoyosa, y toda la parte de Albacete, Almería y Granada por sus pueblos más cercanos á esta provincia. Circulación es ésta que, en muchos de los más importantes puntos citados, es bastante más superior que la de los periódicos locales.

En el resto de las demás provincias de España, circula EL LIBERAL en Murcia en un buen número de puntos, distinguiéndose, en primer término, Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla.

Además de estos importantes datos apuntados, réstanos añadir la garantía que podemos ofrecer á nuestros favorecedores en la puntualidad y fiel cumplimiento de las órdenes de publicidad que nos confíen, así como la exquisita y moderna confección tipográfica de los anuncios que nos remitan.